



La Floresta , 03 de Diciembre, 2020

RESOLUCIÓN N° 20 / 501

ACTA 031/2020

VISTO: que por expediente 2020-81-1290-00592 se solicita autorización para realizar feria artesanal "Ellas Crean" en Espacio CRA Bañerario La Floresta

CONSIDERANDO: I) que desde Municipio La Floresta, se esta apoyando iniciativas sin fines de lucro y en bien a la comunidad en general

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente:

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo autorizar feria artesanal , 15 emprendimientos "Ellas Crean" los dias viernes de 18hs a 21 Hs, sábados 18hs a 22 hs y domingos 11hs a 17 hs y de 19 Hs. A 23 hs durante el mes de diciembre/2020 en Espacio Público de vereda de Espacio CRA, exigiéndose obligatoriamente cumplimiento de protocolo sanitario y que solo se autorice ventas relacionadas a emprendimiento, quedando prohibido cualquier otro tipo de rubro tales como comidas y bebidas.

II) Notifiquese a gestionante

III) Comuniquese a Dirección de Contralor

IV) Comuniquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación

V) Registre en archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta

Three handwritten signatures are present. The middle signature is crossed out with a large diagonal line. Below it, the name 'LORENTO' is written in capital letters.